

ACTA NÚMERO 028
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO 2015-2018
(ORDINARIA)
11 DE OCTUBRE DE 2016

En Juárez, Nuevo León, siendo las **08:24** ocho horas con veinticuatro minutos, del día **11** once de **Octubre de 2016** dos mil dieciséis, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal de Juárez, Nuevo León, Recinto Oficial para la celebración de esta **Vigésima Octava Sesión**, con carácter de **Ordinaria**, toma el uso de la palabra el **C. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ**, Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León, quien manifestó lo siguiente:

"Buenos días, compañeros Síndicos y Regidores de este Ayuntamiento de Juárez, N.L., de acuerdo a lo establecido en los artículos 44, 45, 47 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, en relación con los artículos 39, 42, 44 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento y demás disposiciones jurídicas en la materia, procedo a ceder el uso de la palabra a la Secretaria del Ayuntamiento a fin de que realice el pase de lista y se dé inicio a la presente sesión."

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

LISTA DE ASISTENCIA

La Lic. María de la Luz Campos Alemán, Secretaria del Ayuntamiento, toma la palabra y manifiesta: "Gracias Señor Presidente Municipal:

- C. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ**, Presidente Municipal (Presente),
- C. LUIS MANUEL SERNA ESCALERA**, Síndico Primero (Presente),
- C. EDNA MAYELA SILVA ALEMÁN**, Síndica Segunda (Presente),
- C. ULISES CONTRERAS RODRÍGUEZ**, Primer Regidor (Presente),
- C. LUCÍA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA**, Segunda Regidora (Presente),
- C. FÉLIX CÉSAR SALINAS MORALES**, Tercer Regidor (Presente),
- C. WENDY ESMERALDA BELÉN GARCÍA GARCÍA**, Cuarta Regidora (Presente),
- C. PATRICIA TORRES HERNÁNDEZ**, Quinta Regidora (Presente),
- C. JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA**, Sexto Regidor (Presente),
- C. GERARDO GARZA VALLEJO**, Séptimo Regidor (Presente),
- C. PERLA CORAL RODRÍGUEZ MERCADO**, Octava Regidora (Presente),
- C. JOSÉ GUADALUPE GUAJARDO CORTÉS**, Noveno Regidor (Presente),
- C. ELENA ESTHER RIVERA LIMÓN**, Décima Regidora (Presente),
- C. GREGORIO IRACHETA VARGAS**, Décimo Primer Regidor (Presente),
- C. CARMEN JULIA CARRIÓN RAMÍREZ**, Décima Segunda Regidora (Presente),
- C. ERNESTO SUÁREZ GONZÁLEZ** Décimo Tercer Regidor (Presente),
- C. DIANA PONCE GALLEGOS**, Décimo Cuarta Regidora (Presente),
- C. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMAN**, en mi Calidad de Secretaria del R. Ayuntamiento (Presente),

C. JUAN GERARDO MATA RIVERA, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal (Presente).

Ciudadano Presidente Municipal, Honorables miembros del Cabildo, me permito anunciar que en términos de los artículos 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 44 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión ordinaria, por lo cual pueden declararse como válidos todos los acuerdos tomados en la misma."

El C. Presidente Municipal expresa: "Muchas Gracias, C. Secretaria, Señores Regidores y Síndicos, con fundamento en lo establecido en los artículos 49, 98 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal vigente en la entidad, así como en el artículo 9 fracción V, 78 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de nuestro Municipio, le solicito a la Secretaria del Ayuntamiento tome el uso de la palabra para llevar a cabo el desarrollo de la presente sesión de cabildo". La Lic. María de la Luz Campos Alemán, toma el uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: "Gracias Señor Presidente Municipal, a continuación me permito presentar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

V.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO O SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

VI.- DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE SEGUIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DE DICHO PLAN.

VII.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS RELATIVO A LA REORGANIZACIÓN DE LAS COMISIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018.

VIII.- ASUNTOS GENERALES.

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez mencionado el anterior orden del día, la Lic. María de la Luz Campos Alemán, Secretaria del Ayuntamiento, lo pone a consideración del cabildo, misma votación que se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, es decir dieciséis, ante lo cual manifiesta: "Señor Presidente Municipal, miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 01

CON DIECISÉIS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA Y AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

Una vez mencionado el anterior acuerdo por parte de la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. María de la Luz Campos Alemán, pasa al siguiente punto del orden del día:

IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR,

Y manifiesta: "Para lo cual, señor Presidente Municipal, miembros del H. Cabildo me permito solicitar la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de haber sido circulada con anterioridad para su firma". Posteriormente, somete a votación del Cabildo la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, la cual se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor; ante lo cual la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: "Señor Presidente Municipal, miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 02

CON DIECISÉIS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA Y AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Posteriormente, una vez mencionado el anterior acuerdo, la Secretaria del Ayuntamiento, siguiendo con el uso de la palabra manifiesta: "Señores regidores y Síndicos se pone a su consideración para su aprobación, el contenido del acta de la sesión anterior, los que estén a favor, sírvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada". Acto seguido, la Lic. María de la Luz Campos Alemán, somete a consideración del cabildo el contenido del acta de la sesión anterior, misma votación que se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor; ante lo cual la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: "Señor Presidente Municipal, miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 03

CON DIECISÉIS VOTOS A FAVOR, EL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, APRUEBA Y AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Una vez mencionado el anterior acuerdo, la Lic. María de la Luz Campos Alemán, pasa al siguiente punto del orden del día:

V.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO O SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Para lo cual, manifiesta la Lic. María de la Luz Campos Alemán, me permito informar a este cuerpo colegiado lo siguiente:

"En relación a los acuerdos relativos a las incorporaciones al dominio público de diversas áreas municipales; el inicio de la consulta pública para la reforma por modificación, adición y/o derogación el reglamento de prestaciones económicas y sociales de los trabajadores del Municipio de Juárez, N.L.; el de la creación del Reglamento para la Mejora Regulatoria y el relativo a la reasignación de los programas del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2016; fueron incluidos en la Gaceta Municipal correspondiente por parte de la Secretaría del Ayuntamiento y serán turnados a la Dirección de Transparencia Municipal para su debida publicación; así mismo, está siendo recabada toda la documentación necesaria para la publicación de los mismos, en el Periódico Oficial del Estado."

Una vez rendido el anterior informe la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: "A continuación pasamos al siguiente punto del orden del día:

VI.- DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE SEGUIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DE DICHO PLAN.

Para lo cual, le cede el uso de la palabra a la regidora Carmen Julia Carrión Ramírez, quien manifiesta: "Gracias Secretaria, solicito la dispensa de la lectura de los considerandos, de los dictámenes que serán puestos a consideración en la presente sesión, para proceder a dar lectura al proemio, punto de acuerdo, de los mismos. Lo anterior para obviar tiempo y en virtud de que ya han sido analizados tanto en las mesas de trabajo respectivas como en la junta previa a esta sesión". Acto seguido, la Secretaria del Ayuntamiento, somete a consideración del cabildo la propuesta presentada por la síndico segundo, misma votación que se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta la Lic. María de la Luz Campos Alemán: "Miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 04

CON DIECISÉIS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA Y AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS CONSIDERANDOS DE LOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

Acto seguido, cede nuevamente el uso de la palabra a la Regidora Carrión Ramírez, quien da lectura al proemio y punto de acuerdo del siguiente dictamen:

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE SEGUIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DE DICHO PLAN.

**A LOS C. C. INTEGRANTES
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.
P R E S E N T E.-**

DICTAMEN

Las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 118 y 130, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, artículos 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, 20, 22 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, presentan a la consideración de este cuerpo colegiado lo siguiente:

-CONSIDERANDOS-

PRIMERO.- Que el Ayuntamiento de este Gobierno Municipal para el período 2015-2018 quedó legítimamente instalado, para entrar en funciones a partir del día 31 treinta y uno de octubre de 2015 dos mil quince, de conformidad con el artículo 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y en

relación al artículo 22 de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León.

SEGUNDO.- Así mismo, el artículo 118 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, nos da nuestra autonomía propia, transcribiendo el citado artículo y que a la letra dice: "*Artículo 118.- Los Municipios que integran el Estado son independientes entre sí. Cada uno de ellos será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que la Ley determine. La competencia que otorga esta Constitución al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y los Poderes del Estado*". De igual forma, la misma Legislación Política Local le da la facultad al municipio de crear los reglamentos necesarios que organicen los servicios públicos, dentro del ámbito de su competencia dentro de su artículo 130, mismo que a la letra se reza: "*Artículo. 130.- Los Ayuntamientos quedan facultados para aprobar, de acuerdo con las leyes que en materia municipal deberá expedir el Congreso del Estado, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivos territorios, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.*"

TERCERO.- Que en fecha 16 dieciséis de diciembre de 2015, en el acta número 007 siete, correspondiente a la séptima sesión de cabildo, con carácter de ordinaria, dentro de los asuntos generales se aprobó la creación e integración de esta Comisión de seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo.

CUARTO.- Que en la vigésima tercera sesión de cabildo con carácter de ordinaria, de fecha 25 veinticinco de agosto de 2016 dos mil dieciséis, fue aprobado el inicio de la consulta pública para modificar el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 de nuestro Municipio; misma convocatoria de consulta pública que fuera publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 2 dos de septiembre del presente. Por lo cual, una vez concluido el término de la citada consulta pública, y ante la necesidad de contar con un Plan Municipal acorde a la situación actual de nuestro Municipio, y una vez llevadas a cabo los análisis y estudios correspondientes; se ha llegado al presente razonamiento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado las comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo, es de resolver y resuelven el presente Dictamen y presentan ante el Pleno de este Ayuntamiento la propuesta de aprobación del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: El R. Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, en base a sus atribuciones establecidas en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción I, inciso k), 150, 151 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación con los diversos 3, 18 fracción I, 39 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León; aprueba y autoriza la modificación al Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, específicamente el listado de Proyectos del año 2016, correspondientes a Obras Públicas, en los siguientes términos:

1	Pavimentación Asfáltica de Av. Acueducto entre Calle Diego de Montemayor y Av. Santa Bárbara -Varias Colonias
2	Pavimentación Asfáltica Calle Fresnos (de calle Lomas de Guayana a Camino a Ex hacienda Rancho Viejo), Lomas de Noruega y Lomas de Alemania (de Calle Lomas de Suecia a Calle Fresnos y Privada Encinos de Camino a Ex hacienda Rancho Viejo a Calle Lomas de Alemania) Col. -Ampliación Rancho Viejo

3	Pavimentación Asfáltica Calle Lomas de Bogotá de Calle Lomas de Ecuador a Calle Lomas de Suecia. Col. -Arboledas de los Naranjos.
4	Pavimentación Asfáltica Calle Lomas de Islandia, Lomas de Japón, Lomas de China y Lomas de Guayana Col. -Ampliación Rancho Viejo
5	Pavimentación Asfáltica y Drenaje Sanitario Calle Benito Juárez de Av. Teófilo Salinas a Calle Zaragoza. Col. -Centro
6	Bacheo Mayor y Bacheo Menor en Diversas Calles y Colonias
7	Construcción de Camellón Central - Primera Etapa. Av. Arturo B. de la Garza (Carretera a Reynosa) entre acceso a Col, Ex Hacienda San Antonio y Limite Municipal (Cadereyta) -Varias Colonias
8	Despalme y Desazolve de Río Santa Catarina Entre Av. Teófilo Salinas y Calle E. Carranza Col. -Centro
9	Suministro de diversas Plantas y Palmas - Varias Colonias (Forestación)
10	Mantenimiento de camino de terracería a parque Ecológico Charco Azul y ampliación de resbaladero de concreto. Parque Ecológico Charco Azul -
11	Obra Complementaria para consolidación de Comedor Comunitario para el adulto Mayor Ubicado en Calle Josefa Ortiz de Domínguez esquina Con Calle Matamoros Col Hero de Nacozari
12	Rehabilitación de pavimentación de Concreto Hidráulico en acceso a Col. Ex Hacienda el Rosario y Av. Eloy Cavazos
13	Construcción de aulas y Remodelación de Las Existentes de la Prepa UANL Extensión 22
14	Construcción de barda perimetral de prepa 22
15	Rehabilitación de caseta para adecuación de espacios de atención de Salud y recreativos en Col. Las Quintas
16	Habilitación de Consultorios médicos en diversas Áreas Municipales (Col. San Antonio, Portal de Juárez, Cerro de la Silla, Bosques de San Pedro, La Escondida, Salvador Chávez)
17	Suministro y Colocación de Alumbrado Público - 1ra Etapa Av. Arturo B. de la Garza (Carretera a Reynosa) entre acceso a Col. Ex Hacienda San Antonio y Límite Municipal (Cadereyta) - Varias Colonias
18	Despalme y Limpieza de camellón central y lateral de la vialidad de la Avenida Acueducto entre calles san Carlos y calle san Vicente fraccionamiento Santa Mónica
19	Barda del CDC y Acondicionamiento de consultorio medico
20	Asadores y porterías de Canchas Rio Sta. Catarina
21	Construcción de bordos en varias colonias
22	Diseños de pavimentos para varias calles y avenidas
23	Pavimentaciones en varias calles de Col. Sta Mónica
24	Drenaje Pluvial de Colonia los Valles 2do Sector
25	Drenaje Pluvial de Colonia los Monte Kristal 4to Sector
26	Suministro e Instalación de red eléctrica en Colonia Lomas del Sol
27	Introducción de drenaje sanitario Colonia. Ejido Juárez 2da etapa
28	Pavimentación Asfáltica Calle Casitas Cuerpo Poniente de Av. Eloy Cavazos a Calle Guillermo Prieto Col. -Portal de Vaquerías
29	Pavimentación con Concreto Hidráulico Av. De los Mayas entre calle Mixteca y Calle Yaqui Col. -Balcones de Zirandaro
30	Reconstrucción de Pavimentación con Concreto Hidráulico Av. Monte Kristal y Pedro de Cataneo Col. -Fraccionamiento Villas de San Francisco
31	Consolidación de Plaza Pública Col. Frac. Paseo de Santa Fe en Av. Misión de santa fe entre paseo de San Carlos Y paseo San Arturo
32	Construcción de Pluvial en Col. El Sabinal
33	Construcción de 2 puentes peatonales, bancas y alumbrado público en Col Monte Verde
34	Suministro e Instalación de Señalamiento Vial Av. San Roque de Carretera a Reynosa a Av. Eloy Cavazos - Varias Colonias
35	Introducción de Alumbrado Av. San Roque de Carretera a Reynosa a Av. Eloy Cavazos - Varias Colonias
36	Subestación eléctrica de prepa 22 extensión Juárez

37	Pavimentación Asfáltica Av. Las Torres Cuerpo Oriente, de Av. Eloy Cavazos a Calle Antiguo camino a Zirandaro. Col. -Héctor Caballero
38	Rehabilitación de pavimentación de Concreto Hidráulico en Av. Camino a las Espinas en Col. Santa Mónica (Varios sectores) entre Calle María Goretti y Calle San Lucas
39	Rehabilitación de Vialidad en Av. Colinas de la Morena Cuerpo de Circulación Poniente (entre la calle Framboyán y Carretera a Reynosa) Col Colinas de San Juan
40	Rehabilitación de Vialidad a Base de Carpeta Asfáltica en Camino a las Espinas entre Calle San Judas Tadeo y Calle Santa Margarita. En la Col. Santa Mónica
41	Rehabilitación de Vialidad a base de concreto hidráulico en Av. Los Mayas (Cuerpo de circulación Oriente etapa 1) entre Calle Yaqui y Arroyo los Perros
42	Adecuación vial, Camellón Central Y alumbrado Público en Av. Reynosa entre Av. Teófilo Salinas y Av. Colinas de la morena Col. Colinas de San Juan
43	Pavimentación Integral (Asfalto) Calle Rio San Francisco entre Calle Rio Nazis y Calle Valle de Los Olivos Col. Los Valles 2do Sector
44	Pavimentación Integral (Asfalto) Calle Rio Bravo entre Calle Puerto Vallarta y Calle Rio Nazis Col. Monte Kristal 4to Sector
45	Pavimentación Integral (Asfalto) Calle Sor Juana Inés de la Cruz entre Calle Tezozomoc y Calle Ignacio Manuel Altamirano y Calle Alfonso Reyes entre Calle Sor Juana Inés de La Cruz y Calle Lomas de Guayana Col. Ampliación Rancho Viejo
46	Pavimentación Integral (Concreto Hidráulico) Calle Sor Juana Inés de la Cruz entre Calle Ignacio Manuel Altamirano y Calle Ing. Rogelio Aguilar Galindo y Calle Ing. Rogelio Aguilar Galindo entre Calle Sor Juana Inés de la Cruz y Limite con la Col. Ampliación Rancho Viejo
47	Pavimentación Integral (Concreto Hidráulico) Calle Monte Lirio entre Calle Monte Piedra y Calle Monte Nueve Col. Monte Kristal 3er Sector
48	Pavimentación Integral (Concreto Hidráulico) Calle Monte Ocho entre Calle Monte Nueve y Calle Monte Diez entre Calle Monte Ocho y Calle Monte Bruto Col. Monte Kristal 3er Sector
49	Acciones Sociales
50	Parque Lineal Colinas de la morena
51	Plaza pública Col. Los Valles 2do Sector
52	Plaza pública Col. Villas de San José
53	Construcción de 50 Cuartos
54	Construcción de biblioteca
55	Construcción de drenaje pluvial en Col. Los Valles 1er Sector
56	Electrificación 2da etapa de la calle 187 Col. Lomas del Sol
57	Introducción de red de drenaje Sanitario en Col. 10 de Mayo
58	Construcción de Centro de Salud en Hacienda San Mateo
59	Pavimentación Asfáltica Calle Valle de los Naranjos (entre calle valle de los Abedules y Valle de San Francisco, Calle Valle de los Encinos (entre calle Nacis y Calle Abedules) y Calle Nacis entre Calle Valle de los encinos y Valle de los Manzanos) Col. -Los Valles 2do Sector
60	Pavimentación Asfáltica de Calle Valle de Los Pinos entre Calle Lomas de Jamaica y Calle Valle de los Naranjos Col. Los Valles 2do Sector
61	Construcción de de Comedor en Escuela Primaria 11 de Mayo de 1988 en Col. Ejido Juárez
62	Construcción de Comedor en Escuela Primaria Alfonso Reyes Col. Monte Kristal 3er Sector
63	Construcción de Centro De Salud en Col. Ejido Juárez
64	Construcción de Centro De Salud en Col. Los Valles 2do Sector
65	Ampliación de Centro De Salud Col. Monte Kristal 2do Sector
66	Construcción de Aula en Escuela Primaria Alfonso Reyes Col. Monte Kristal 2do Sector
67	Construcción de Aula en Escuela Primaria 11 de Mayo de 1988 Col. Ejido Juárez
68	Construcción de Barda Perimetral en Escuela Primaria Oziel Solís Ramírez Col. Arboledas de San Roque
69	Estudios Hidrológicos, Geológicos. Hidráulicos, Calculo estructural, Planimetría, Altimetría y Diseño de Pavimentos
70	Pavimentación Asfáltica en Calle Monte Ideal entre Calle Monte Unión y Av. Las Torres Col. Monte Kristal 2do Sector

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.]

71	Pavimentación Asfáltica en Calle Monte Huajuco entre Calle Monte Unión y Av. Las Torres Col. Monte Kristal 2do Sector
72	Pavimentación Asfáltica en Calle Monte Sierra entre Calle Monte Unión y Av. Las Torres Col. Monte Kristal 2do Sector
73	Pavimentación Asfáltica en Calle Monte Laurel entre Calle Monte Unión y Av. Las Torres Col. Monte Kristal 2do Sector
74	Pavimentación Asfáltica en Calle Monte Fino entre Calle Monte Unión y Av. Las Torres Col. Monte Kristal 2do Sector
75	Consolidación de Av. San Roque Pavimentación asfáltica y construcción de cunetas para protección del cuerpo de circulación entre Av. Reynosa y Av. Eloy Cavazos
76	Pavimentación Asfáltica de Calle de acceso América Unida entre Av. San Roque y Calle Cuba en Col. América Unida
77	Pavimentación Asfáltica y construcción de alcantarilla Pluvial en Calle Camino la Paz entre Arturo B. de La Garza y Camino al Curro Col. Garza y Garza

SEGUNDO: Publíquese por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y la Gaceta Municipal de Juárez, Nuevo León, a fin de que surtan los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE, "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ", JUÁREZ, NUEVO LEÓN A 07 DE OCTUBRE DE 2016; COMISION DE SEGUIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO; CARMEN JULIA CARRIÓN RAMÍREZ, PRESIDENTE; LUCÍA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA, SECRETARIO; LUIS MANUEL SERNA ESCALERA, VOCAL 1º; JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA, VOCAL 2º. RÚBRICAS.

POR LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, LUCÍA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA, PRESIDENTE; ULISES CONTRERAS RODRÍGUEZ, SECRETARIO; FÉLIX CÉSAR SALINAS MORALES, VOCAL 1º; ERNESTO SUÁREZ GONZÁLEZ, VOCAL 2º. RÚBRICAS.

Una vez presentado el anterior dictamen por parte de la Regidora Carmen Julia Carrión Ramírez, la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta lo siguiente: "Gracias Regidora. Miembros del H. Cabildo se pone a su consideración para su aprobación el dictamen presentado con anterioridad. Por lo cual, al tratarse de una modificación al Plan Municipal de Desarrollo procederemos a realizar la votación nominal respectiva, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 66 del Reglamento Interior de nuestro Ayuntamiento, les ruego a los integrantes del H. Cabildo, tengan a bien en decir en voz alta su nombre completo y el sentido de su voto, iniciando por el sindico primero y posteriormente los regidores, siguiendo el orden que actualmente se tiene en esta sala de sesiones." Una vez llevada a cabo la votación nominal, misma que se da con quince votos a favor y la abstención por parte del regidor Gregorio Iracheta Vargas, ante lo cual la Lic. María de la Luz Campos Alemán, expresa lo siguiente: "Señor Presidente Municipal, miembros del H. Cabildo me permito informarles los siguientes:

ACUERDO NO. 05

CON QUINCE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, SE APRUEBA Y AUTORIZA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES EL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE SEGUIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

PRIMERO: El R. Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, en base a sus atribuciones establecidas en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción I, inciso k), 150, 151 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación con los diversos 3, 18 fracción I, 39 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León; aprueba y autoriza la modificación al Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, específicamente el listado de Proyectos del año 2016, correspondientes a Obras Públicas, en los siguientes términos:

1	Pavimentación Asfáltica de Av. Acueducto entre Calle Diego de Montemayor y Av. Santa Bárbara -Varias Colonias
2	Pavimentación Asfáltica Calle Fresnos (de calle Lomas de Guayana a Camino a Ex hacienda Rancho Viejo), Lomas de Noruega y Lomas de Alemania (de Calle Lomas de Suecia a Calle Fresnos y Privada Encinos de Camino a Ex hacienda Rancho Viejo a Calle Lomas de Alemania) Col. -Ampliación Rancho Viejo
3	Pavimentación Asfáltica Calle Lomas de Bogotá de Calle Lomas de Ecuador a Calle Lomas de Suecia. Col. -Arboledas de los Naranjos.
4	Pavimentación Asfáltica Calle Lomas de Islandia, Lomas de Japón, Lomas de China y Lomas de Guayana Col. -Ampliación Rancho Viejo
5	Pavimentación Asfáltica y Drenaje Sanitario Calle Benito Juárez de Av. Teófilo Salinas a Calle Zaragoza. Col. -Centro
6	Bacheo Mayor y Bacheo Menor en Diversas Calles y Colonias
7	Construcción de Camellón Central - Primera Etapa. Av. Arturo B. de la Garza (Carretera a Reynosa) entre acceso a Col, Ex Hacienda San Antonio y Limite Municipal (Cadereyta) -Varias Colonias
8	Despalme y Desazolve de Río Santa Catarina Entre Av. Teófilo Salinas y Calle E. Carranza Col. -Centro
9	Suministro de diversas Plantas y Palmas - Varias Colonias (Forestación)
10	Mantenimiento de camino de terracería a parque Ecológico Charco Azul y ampliación de resbaladero de concreto. Parque Ecológico Charco Azul -
11	Obra Complementaria para consolidación de Comedor Comunitario para el adulto Mayor Ubicado en Calle Josefa Ortiz de Domínguez esquina Con Calle Matamoros Col Hero de Nacozari
12	Rehabilitación de pavimentación de Concreto Hidráulico en acceso a Col. Ex Hacienda el Rosario y Av. Eloy Cavazos
13	Construcción de aulas y Remodelación de Las Existentes de la Prepa UANL Extensión 22
14	Construcción de barda perimetral de prepa 22
15	Rehabilitación de caseta para adecuación de espacios de atención de Salud y recreativos en Col. Las Quintas
16	Habilitación de Consultorios médicos en diversas Áreas Municipales (Col. San Antonio, Portal de Juárez, Cerro de la Silla, Bosques de San Pedro, La Escondida, Salvador Chávez)
17	Suministro y Colocación de Alumbrado Público - 1ra Etapa Av. Arturo B. de la Garza (Carretera a Reynosa) entre acceso a Col. Ex Hacienda San Antonio y Límite Municipal (Cadereyta) - Varias Colonias
18	Despalme y Limpieza de camellón central y lateral de la vialidad de la Avenida Acueducto entre calles san Carlos y calle san Vicente fraccionamiento Santa Mónica
19	Barda del CDC y Acondicionamiento de consultorio medico
20	Asadores y porterías de Canchas Rio Sta. Catarina
21	Construcción de bordos en varias colonias
22	Diseños de pavimentos para varias calles y avenidas
23	Pavimentaciones en varias calles de Col. Sta Mónica
24	Drenaje Pluvial de Colonia los Valles 2do Sector
25	Drenaje Pluvial de Colonia los Monte Kristal 4to Sector
26	Suministro e Instalación de red eléctrica en Colonia Lomas del Sol
27	Introducción de drenaje sanitario Colonia. Ejido Juárez 2da etapa
28	Pavimentación Asfáltica Calle Casitas Cuerpo Poniente de Av. Eloy Cavazos a Calle Guillermo Prieto Col. -Portal de Vaquerías

29	Pavimentación con Concreto Hidráulico Av. De los Mayas entre calle Mixteca y Calle Yaqui Col. -Balcones de Zirandaro
30	Reconstrucción de Pavimentación con Concreto Hidráulico Av. Monte Kristal y Pedro de Cataneo Col. -Fraccionamiento Villas de San Francisco
31	Consolidación de Plaza Pública Col. Frac. Paseo de Santa Fe en Av. Misión de Santa Fe entre paseo de San Carlos Y paseo San Arturo
32	Construcción de Pluvial en Col. El Sabinal
33	Construcción de 2 puentes peatonales, bancas y alumbrado público en Col Monte Verde
34	Suministro e Instalación de Señalamiento Vial Av. San Roque de Carretera a Reynosa a Av. Eloy Cavazos - Varias Colonias
35	Introducción de Alumbrado Av. San Roque de Carretera a Reynosa a Av. Eloy Cavazos - Varias Colonias
36	Subestación eléctrica de prepa 22 extensión Juárez
37	Pavimentación Asfáltica Av. Las Torres Cuerpo Oriente, de Av. Eloy Cavazos a Calle Antiguo camino a Zirandaro. Col. -Héctor Caballero
38	Rehabilitación de pavimentación de Concreto Hidráulico en Av. Camino a las Espinas en Col. Santa Mónica (Varios sectores) entre Calle María Goretti y Calle San Lucas
39	Rehabilitación de Vialidad en Av. Colinas de la Morena Cuerpo de Circulación Poniente (entre la calle Framboyán y Carretera a Reynosa) Col Colinas de San Juan
40	Rehabilitación de Vialidad a Base de Carpeta Asfáltica en Camino a las Espinas entre Calle San Judas Tadeo y Calle Santa Margarita. En la Col. Santa Mónica
41	Rehabilitación de Vialidad a base de concreto hidráulico en Av. Los Mayas (Cuerpo de circulación Oriente etapa 1) entre Calle Yaqui y Arroyo los Perros
42	Adecuación vial, Camellón Central Y alumbrado Público en Av. Reynosa entre Av. Teófilo Salinas y Av. Colinas de la morena Col. Colinas de San Juan
43	Pavimentación Integral (Asfalto) Calle Rio San Francisco entre Calle Rio Nazis y Calle Valle de Los Olivos Col. Los Valles 2do Sector
44	Pavimentación Integral (Asfalto) Calle Rio Bravo entre Calle Puerto Vallarta y Calle Rio Nazis Col. Monte Kristal 4to Sector
45	Pavimentación Integral (Asfalto) Calle Sor Juana Inés de la Cruz entre Calle Tezozomoc y Calle Ignacio Manuel Altamirano y Calle Alfonso Reyes entre Calle Sor Juana Inés de La Cruz y Calle Lomas de Guayana Col. Ampliación Rancho Viejo
46	Pavimentación Integral (Concreto Hidráulico) Calle Sor Juana Inés de la Cruz entre Calle Ignacio Manuel Altamirano y Calle Ing. Rogelio Aguilar Galindo y Calle Ing. Rogelio Aguilar Galindo entre Calle Sor Juana Inés de la Cruz y Limite con la Col. Ampliación Rancho Viejo
47	Pavimentación Integral (Concreto Hidráulico) Calle Monte Lirio entre Calle Monte Piedra y Calle Monte Nueve Col. Monte Kristal 3er Sector
48	Pavimentación Integral (Concreto Hidráulico) Calle Monte Ocho entre Calle Monte Nueve y Calle Monte Diez entre Calle Monte Ocho y Calle Monte Bruto Col. Monte Kristal 3er Sector
49	Acciones Sociales
50	Parque Lineal Colinas de la morena
51	Plaza pública Col. Los Valles 2do Sector
52	Plaza pública Col. Villas de San José
53	Construcción de 50 Cuartos
54	Construcción de biblioteca
55	Construcción de drenaje pluvial en Col. Los Valles 1er Sector
56	Electrificación 2da etapa de la calle 187 Col. Lomas del Sol
57	Introducción de red de drenaje Sanitario en Col. 10 de Mayo
58	Construcción de Centro de Salud en Hacienda San Mateo
59	Pavimentación Asfáltica Calle Valle de los Naranjos (entre calle valle de los Abedules y Valle de San Francisco, Calle Valle de los Encinos (entre calle Nacis y Calle Abedules) y Calle Nacis entre Calle Valle de los encinos y Valle de los Manzanos) Col. -Los Valles 2do Sector
60	Pavimentación Asfáltica de Calle Valle de Los Pinos entre Calle Lomas de Jamaica y Calle Valle de los Naranjos Col. Los Valles 2do Sector
61	Construcción de de Comedor en Escuela Primaria 11 de Mayo de 1988 en Col. Ejido Juárez

62	Construcción de Comedor en Escuela Primaria Alfonso Reyes Col. Monte Kristal 3er Sector
63	Construcción de Centro De Salud en Col. Ejido Juárez
64	Construcción de Centro De Salud en Col. Los Valles 2do Sector
65	Ampliación de Centro De Salud Col. Monte Kristal 2do Sector
66	Construcción de Aula en Escuela Primaria Alfonso Reyes Col. Monte Kristal 2do Sector
67	Construcción de Aula en Escuela Primaria 11 de Mayo de 1988 Col. Ejido Juárez
68	Construcción de Barda Perimetral en Escuela Primaria Oziel Solís Ramírez Col. Arboledas de San Roque
69	Estudios Hidrológicos, Geológicos. Hidráulicos, Calculo estructural, Planimetría, Altimetría y Diseño de Pavimentos
70	Pavimentación Asfáltica en Calle Monte Ideal entre Calle Monte Unión y Av. Las Torres Col. Monte Kristal 2do Sector
71	Pavimentación Asfáltica en Calle Monte Huajuco entre Calle Monte Unión y Av. Las Torres Col. Monte Kristal 2do Sector
72	Pavimentación Asfáltica en Calle Monte Sierra entre Calle Monte Unión y Av. Las Torres Col. Monte Kristal 2do Sector
73	Pavimentación Asfáltica en Calle Monte Laurel entre Calle Monte Unión y Av. Las Torres Col. Monte Kristal 2do Sector
74	Pavimentación Asfáltica en Calle Monte Fino entre Calle Monte Unión y Av. Las Torres Col. Monte Kristal 2do Sector
75	Consolidación de Av. San Roque Pavimentación asfáltica y construcción de cunetas para protección del cuerpo de circulación entre Av. Reynosa y Av. Eloy Cavazos
76	Pavimentación Asfáltica de Calle de acceso América Unida entre Av. San Roque y Calle Cuba en Col. América Unida
77	Pavimentación Asfáltica y construcción de alcantarilla Pluvial en Calle Camino la Paz entre Arturo B. de La Garza y Camino al Curro Col. Garza y Garza

SEGUNDO: Publíquese por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y la Gaceta Municipal de Juárez, Nuevo León, a fin de que surtan los efectos legales a que haya lugar.

Una vez mencionado lo anterior, la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. María de la Luz Campos Alemán, pasa al siguiente punto del orden del día:

VII.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS RELATIVO A LA REORGANIZACIÓN DE LAS COMISIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018.

“Para lo cual tiene el uso de la palabra la Síndico Segundo Edna Mayela Silva Alemán”. A su vez, la Síndico Segundo Silva Alemán, toma el uso de la palabra y da lectura al proemio y punto de acuerdo del siguiente dictamen:

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS POR EL QUE SE REORGANIZAN LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.

**A LOS C. C. INTEGRANTES
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.
P R E S E N T E.-**

Los suscritos integrantes de la Comisión de Reglamentos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 118 y 130, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, artículo 38 de la Ley de Gobierno Municipal; artículos

20, 22, 25 fracción I y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, tienen a bien en presentar el actual dictamen ante este H. Cuerpo Colegiado, bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que el Ayuntamiento de este Gobierno Municipal para el período 2015-2018 quedó legítimamente instalado para entrar en funciones a partir del día 31 treinta y uno de octubre de 2015 dos mil quince, de conformidad con el artículo 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y en relación al artículo 22 de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León.

SEGUNDO.- Dentro de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en su artículo 33 fracción I inciso b), se establece que son atribuciones y responsabilidades de los Ayuntamientos, aprobar reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de carácter general dentro de su respectivo ámbito de competencia territorial, con sujeción a la constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y la Ley de Gobierno Municipal.

TERCERO.- Que en la vigésima segunda sesión de cabildo con carácter de ordinaria de fecha 11 once de agosto de 2016, fuera aprobado por este Cabildo las reformas al Reglamento Interior del Ayuntamiento de nuestro Municipio, en donde se dispone en su artículo 25 las Comisiones con las cuales contará nuestro Ayuntamiento.

CUARTO.- Que se recibió por parte de nuestro Presidente Municipal, en pleno uso de las facultades establecidas en el artículo 35, inciso A, fracción VII de la Ley de Gobierno Municipal, un oficio mediante el cual nos propone la integración de las comisiones en las cuales se organice nuestro Ayuntamiento para lo que resta de este Gobierno Municipal 2015-2018; tal como se establece los artículos 38, 40 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal vigente en la entidad así como 20, 25 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, N.L.

Por lo anteriormente expuesto y fundado la Comisión Municipal de Reglamentos, es de resolver el presente Dictamen y presenta ante el Pleno de este Ayuntamiento la propuesta de aprobación del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118 y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; y 33 fracción I, inciso b), 38, 40 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León vigente, con relación a lo establecido en los diversos 20, 25 y demás relativos del Reglamento Interior, el Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, aprueba, autoriza y expide las comisiones en las que se organizará el Ayuntamiento, en los siguientes términos:

I. GOBERNACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

PRESIDENTE	EDNA MAYELA SILVA ALEMÁN
SECRETARIO	JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA

VOCAL 1°	LUCÍA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA
VOCAL 2°	CARMEN JULIA CARREÓN RAMÍREZ

II. ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES

PRESIDENTE	ULISES CONTRERAS RODRÍGUEZ
SECRETARIO	LUCÍA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA
VOCAL 1°	JOSÉ GUADALUPE GUAJARDO CORTEZ
VOCAL 2°	ERNESTO SUÁREZ CONTRERAS

III. DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS

PRESIDENTE	CARMEN JULIA CARREON RAMIREZ
SECRETARIO	JOSÉ GUADALUPE GUAJARDO CORTEZ
VOCAL 1°	PATRICIA TORRES HERNÁNDEZ
VOCAL 2°	WENDY ESMERALDA BELÉN GARCÍA GARCÍA

IV. HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES

PRESIDENTE	LUIS MANUEL SERNA ESCALERA
SECRETARIO	FÉLIX CÉSAR SALINAS MORALES
VOCAL 1°	LUCÍA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA
VOCAL 2°	DIANA PONCE GALLEGOS

V. PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

PRESIDENTE	GERARDO GARZA VALLEJO
SECRETARIO	FÉLIX CÉSAR SALINAS MORALES
VOCAL 1°	EDNA MAYELA SILVA ALEMÁN
VOCAL 2°	GREGORIO IRACHETA VARGAS

VI. SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN SOCIAL Y VIALIDAD

PRESIDENTE	PERLA CORAL RODRÍGUEZ MERCADO
SECRETARIO	LUIS MANUEL SERNA ESCALERA
VOCAL 1°	GERARDO GARZA VALLEJO
VOCAL 2°	GREGORIO IRACHETA VARGAS

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Handwritten initials and a signature at the bottom right of the page.

VII. SERVICIOS PÚBLICOS

PRESIDENTE	JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA
SECRETARIO	WENDY ESMERALDA BELÉN GARCÍA GARCÍA
VOCAL 1°	ELENA ESTHER RIVERA LIMÓN
VOCAL 2°	ERNESTO SUÁREZ GONZÁLEZ

VIII. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PRESIDENTE	JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA
SECRETARIO	LUIS MANUEL SERNA ESCALERA
VOCAL 1°	ULISES CONTRERAS RODRÍGUEZ
VOCAL 2°	DIANA PONCE GALLEGOS

IX. COMERCIO

PRESIDENTE	LUCÍA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA
SECRETARIO	EDNA MAYELA SILVA ALEMÁN
VOCAL 1°	ERNESTO SUÁREZ GONZÁLEZ
VOCAL 2°	GERARDO GARZA VALLEJO

X. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y TURISMO

PRESIDENTE	WENDY ESMERALDA BELÉN GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO	PERLA CORAL RODRÍGUEZ MERCADO
VOCAL 1°	JOSÉ GUADALUPE GUAJARDO CORTEZ
VOCAL 2°	GREGORIO IRACHETA VARGAS

XI. EDUCACIÓN Y CULTURA

PRESIDENTE	JOSÉ GUADALUPE GUAJARDO CORTEZ
SECRETARIO	JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA
VOCAL 1°	LUIS MANUEL SERNA ESCALERA
VOCAL 2°	CARMEN JULIA CARREÓN RAMÍREZ

XII. DEPORTE Y RECREACIÓN

PRESIDENTE	PATRICIA TORRES HERNÁNDEZ
SECRETARIO	ELENA ESTHER RIVERA LIMÓN

VOCAL 1°	ERNESTO SUÁREZ GONZÁLEZ
VOCAL 2°	FÉLIX CÉSAR SALINAS MORALES

XIII. DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y NOMENCLATURA

PRESIDENTE	LUCÍA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA
SECRETARIO	ULISES CONTRERAS RODRIGUEZ
VOCAL 1°	FÉLIX CÉSAR SALINAS MORALES
VOCAL 2°	ERNESTO SUÁREZ GONZÁLEZ

XIV. TRANSPORTE

PRESIDENTE	FÉLIX CÉSAR SALINAS MORALES
SECRETARIO	LUIS MANUEL SERNA ESCALERA
VOCAL 1°	PATRICIA TORRES HERNÁNDEZ
VOCAL 2°	CARMEN JULIA CARREÓN RAMÍREZ

XV. SALUD PÚBLICA

PRESIDENTE	WENDY ESMERALDA BELÉN GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO	PERLA CORAL RODRÍGUEZ MERCADO
VOCAL 1°	GERARDO GARZA VALLEJO
VOCAL 2°	GREGORIO IRACHETA VARGAS

XVI. SEGUIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PRESIDENTE	CARMEN JULIA CARREÓN RAMÍREZ
SECRETARIO	LUCÍA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA
VOCAL 1°	LUIS MANUEL SERNA ESCALERA
VOCAL 2°	JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA

XVII. PROTECCIÓN CIVIL

PRESIDENTE	ERNESTO SUÁREZ GONZÁLEZ
SECRETARIO	ULISES CONTRERAS RODRÍGUEZ
VOCAL 1°	JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA
VOCAL 2°	GERARDO GARZA VALLEJO

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Handwritten initials and a small mark at the bottom center of the page.

XVIII. JUVENTUD

PRESIDENTE	PERLA CORAL RODRÍGUEZ MERCADO
SECRETARIO	WENDY ESMERALDA BELÉN GARCÍA GARCÍA
VOCAL 1°	JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA
VOCAL 2°	GREGORIO IRACHETA VARGAS

XIX. EQUIDAD Y GRUPOS VULNERABLES

PRESIDENTE	PATRICIA TORRES HERNÁNDEZ
SECRETARIO	JOSÉ GUADALUPE GUAJARDO CORTEZ
VOCAL 1°	DIANA PONCE GALLEGOS
VOCAL 2°	ULISES CONTRERAS RODRÍGUEZ

SEGUNDO: Queda sin efectos todos los acuerdos, circulares, normas y disposiciones jurídicas que contravengan al presente acuerdo.

TERCERO: Gírense las instrucciones para que por medio de la Secretaría del Ayuntamiento se publique por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado así como en la Gaceta Municipal a fin de que surtan los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE, "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ", JUÁREZ, NUEVO LEÓN A 10 DE OCTUBRE DE 2016, COMISIÓN DE REGLAMENTOS: EDNA MAYELA SILVA ALEMÁN, Presidente; JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA, Secretario; LUCIA GUADALUPE GONZALEZ GARCIA, VOCAL 1; CARMEN JULIA CARRION RAMÍREZ, VOCAL 2. RUBRICAS.

Una vez leído lo anterior, la Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta lo siguiente: "Gracias Regidor. Miembros del H. Cabildo se pone a su consideración para su aprobación el dictamen presentado con anterioridad; los que estén a favor, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada". Una vez llevada a cabo la votación, misma que se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: "Miembros del Cabildo, me permito informarles el siguiente:

ACUERDO NO. 06

CON DIECISÉIS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA Y AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS POR EL QUE SE REORGANIZAN LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118 y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; y 33 fracción I, inciso b), 38, 40 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León vigente, con relación a lo establecido en los diversos 20, 25 y demás relativos del Reglamento Interior, el Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León,

aprueba, autoriza y expide las comisiones en las que se organizará el Ayuntamiento, en los siguientes términos:

I. GOBERNACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

PRESIDENTE	EDNA MAYELA SILVA ALEMÁN
SECRETARIO	JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA
VOCAL 1°	LUCÍA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA
VOCAL 2°	CARMEN JULIA CARRIÓN RAMÍREZ

II. ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES

PRESIDENTE	ULISES CONTRERAS RODRÍGUEZ
SECRETARIO	LUCÍA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA
VOCAL 1°	JOSÉ GUADALUPE GUAJARDO CORTEZ
VOCAL 2°	ERNESTO SUÁREZ CONTRERAS

III. DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS

PRESIDENTE	CARMEN JULIA CARREON RAMIREZ
SECRETARIO	JOSÉ GUADALUPE GUAJARDO CORTEZ
VOCAL 1°	PATRICIA TORRES HERNÁNDEZ
VOCAL 2°	WENDY ESMERALDA BELÉN GARCÍA GARCÍA

IV. HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES

PRESIDENTE	LUIS MANUEL SERNA ESCALERA
SECRETARIO	FÉLIX CÉSAR SALINAS MORALES
VOCAL 1°	LUCÍA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA
VOCAL 2°	DIANA PONCE GALLEGOS

V. PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

PRESIDENTE	GERARDO GARZA VALLEJO
SECRETARIO	FÉLIX CÉSAR SALINAS MORALES
VOCAL 1°	EDNA MAYELA SILVA ALEMÁN
VOCAL 2°	GREGORIO IRACHETA VARGAS

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including names like 'P. J.', 'G. J.', 'L. M.', 'F. C.', 'L. G.', 'D. P.', 'G. G.', 'G. V.', 'F. C.', 'E. M.', 'G. I.', and 'G. V.'.

VI. SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN SOCIAL Y VIALIDAD

PRESIDENTE	PERLA CORAL RODRÍGUEZ MERCADO
SECRETARIO	LUIS MANUEL SERNA ESCALERA
VOCAL 1°	GERARDO GARZA VALLEJO
VOCAL 2°	GREGORIO IRACHETA VARGAS

VII. SERVICIOS PÚBLICOS

PRESIDENTE	JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA
SECRETARIO	WENDY ESMERALDA BELÉN GARCÍA GARCÍA
VOCAL 1°	ELENA ESTHER RIVERA LIMÓN
VOCAL 2°	ERNESTO SUÁREZ GONZÁLEZ

VIII. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PRESIDENTE	JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA
SECRETARIO	LUIS MANUEL SERNA ESCALERA
VOCAL 1°	ULISES CONTRERAS RODRÍGUEZ
VOCAL 2°	DIANA PONCE GALLEGOS

IX. COMERCIO

PRESIDENTE	LUCÍA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA
SECRETARIO	EDNA MAYELA SILVA ALEMÁN
VOCAL 1°	ERNESTO SUÁREZ GONZÁLEZ
VOCAL 2°	GERARDO GARZA VALLEJO

X. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y TURISMO

PRESIDENTE	WENDY ESMERALDA BELÉN GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO	PERLA CORAL RODRÍGUEZ MERCADO
VOCAL 1°	JOSÉ GUADALUPE GUAJARDO CORTEZ
VOCAL 2°	GREGORIO IRACHETA VARGAS

XI. EDUCACIÓN Y CULTURA

PRESIDENTE	JOSÉ GUADALUPE GUAJARDO CORTEZ
SECRETARIO	JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA

VOCAL 1°	LUIS MANUEL SERNA ESCALERA
VOCAL 2°	CARMEN JULIA CARRIÓN RAMÍREZ

XII. DEPORTE Y RECREACIÓN

PRESIDENTE	PATRICIA TORRES HERNÁNDEZ
SECRETARIO	ELENA ESTHER RIVERA LIMÓN
VOCAL 1°	ERNESTO SUÁREZ GONZÁLEZ
VOCAL 2°	FÉLIX CÉSAR SALINAS MORALES

XIII. DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y NOMENCLATURA

PRESIDENTE	LUCÍA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA
SECRETARIO	ULISES CONTRERAS RODRIGUEZ
VOCAL 1°	FÉLIX CÉSAR SALINAS MORALES
VOCAL 2°	ERNESTO SUÁREZ GONZÁLEZ

XIV. TRANSPORTE

PRESIDENTE	FÉLIX CÉSAR SALINAS MORALES
SECRETARIO	LUIS MANUEL SERNA ESCALERA
VOCAL 1°	PATRICIA TORRES HERNÁNDEZ
VOCAL 2°	CARMEN JULIA CARRIÓN RAMÍREZ

XV. SALUD PÚBLICA

PRESIDENTE	WENDY ESMERALDA BELÉN GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO	PERLA CORAL RODRÍGUEZ MERCADO
VOCAL 1°	GERARDO GARZA VALLEJO
VOCAL 2°	GREGORIO IRACHETA VARGAS

XVI. SEGUIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PRESIDENTE	CARMEN JULIA CARRIÓN RAMÍREZ
SECRETARIO	LUCÍA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA
VOCAL 1°	LUIS MANUEL SERNA ESCALERA
VOCAL 2°	JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA

XVII. PROTECCIÓN CIVIL

PRESIDENTE	ERNESTO SUÁREZ GONZÁLEZ
SECRETARIO	ULISES CONTRERAS RODRÍGUEZ
VOCAL 1°	JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA
VOCAL 2°	GERARDO GARZA VALLEJO

XVIII. JUVENTUD

PRESIDENTE	PERLA CORAL RODRÍGUEZ MERCADO
SECRETARIO	WENDY ESMERALDA BELÉN GARCÍA GARCÍA
VOCAL 1°	JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA
VOCAL 2°	GREGORIO IRACHETA VARGAS

XIX. EQUIDAD Y GRUPOS VULNERABLES

PRESIDENTE	PATRICIA TORRES HERNÁNDEZ
SECRETARIO	JOSÉ GUADALUPE GUAJARDO CORTEZ
VOCAL 1°	DIANA PONCE GALLEGOS
VOCAL 2°	ULISES CONTRERAS RODRÍGUEZ

SEGUNDO: Queda sin efectos todos los acuerdos, circulares, normas y disposiciones jurídicas que contravengan al presente acuerdo.

TERCERO: Gírense las instrucciones para que por medio de la Secretaría del Ayuntamiento se publique por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado así como en la Gaceta Municipal a fin de que surtan los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, la Secretaria del Ayuntamiento pasa al siguiente punto del orden del día:

VIII.- ASUNTOS GENERALES.

Para lo cual tienen ustedes el uso de la palabra.”

Acto seguido, el regidor José Guadalupe Guajardo Cortés, solicita el uso de la palabra y manifiesta: “Buenos días, solicito el uso de la palabra a fin de dar lectura al siguiente oficio:

**INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO
DE JUÁREZ, N.L.
P R E S E N T E.-**

Por este medio, el que suscribe, Lic. Heriberto Treviño Cantú, me permito enviarles un cordial saludo y a la vez proponer, en mi calidad de Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido en el artículo 10 inciso A, Fracción II del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Juárez, N.L. que la segunda sesión de cabildo del

mes de octubre, se lleve a cabo el día 20 de dicho mes. Lo anterior en virtud de la rendición del primer informe anual de actividades de este Gobierno Municipal.

Sin más por el momento, me despido de Ustedes reiterándoles mis sinceras y distinguidas consideraciones.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ", Juárez, Nuevo León, a 10 de octubre de 2016. LIC. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, PRESIDENTE MUNICIPAL. Rúbrica.

Acto seguido, y previo a que sea sometido a votación, el Regidor Félix César Salinas Morales, solicita el uso de la palabra y manifiesta: "Sólo para manifestar, que secundo la propuesta presentada por nuestro Presidente Municipal y leída por el compañero regidor Profesor José Guadalupe Guajardo Cortez". Acto seguido, la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. María de la Luz Campos Alemán, pone a consideración del cabildo la propuesta presentada con anterioridad, misma votación que se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta: "Miembros del H. Cabildo, me permito informarles el siguiente:


ACUERDO NO. 07

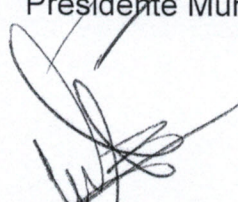
CON DIECISÉIS VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA Y AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, CON BASE EN EL ARTÍCULO 10 INCISO A FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE OCTUBRE, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 20 VEINTE DE OCTUBRE DE 2016.

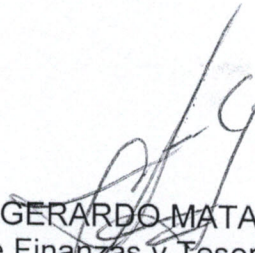
Posteriormente, y al no haber ningún otro miembro del cabildo que solicitara el uso de la palabra, el Presidente Municipal, Lic. Heriberto Treviño Cantú, toma el uso de la misma y manifiesta: "No habiendo más asuntos que tratar, pasamos al último punto del orden del día:


IX.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.


Por lo cual, se da por concluida esta Sesión ordinaria de Cabildo siendo las 8:37 ocho horas con treinta y siete minutos del día 11 once de Octubre de 2016 dos mil dieciséis, firmando los que en ella intervinieron.



C. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ,
Presidente Municipal



C. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN,
Secretaria del R. Ayuntamiento

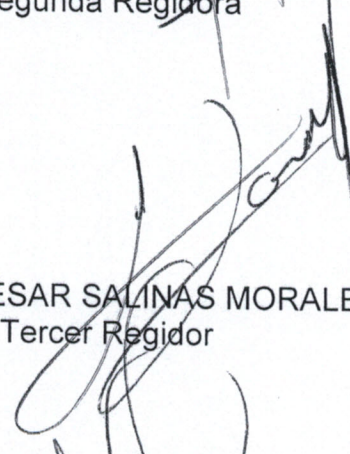

C. JUAN GERARDO MATA RIVERA,
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal



C. LUIS MANUEL SERNA ESCALERA,
Síndico Primero

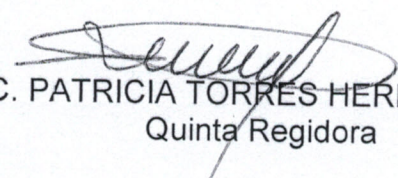

C. EDNA MAYELA SILVA ALEMÁN,
Síndica Segunda



C. ULISES CONTRERAS RODRÍGUEZ,
Primer Regidor

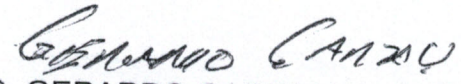

C. LUCÍA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA,
Segunda Regidora


C. FÉLIX CÉSAR SALINAS MORALES,
Tercer Regidor


C. WENDY ESMERALDA BELÉN GARCÍA GARCÍA,
Cuarta Regidora


C. PATRICIA TORRES HERNÁNDEZ,
Quinta Regidora

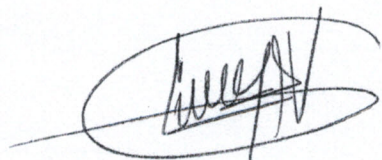

C. JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA,
Sexto Regidor

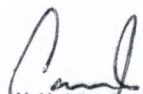

C. GERARDO GARZA VALLEJO,
Séptimo Regidor


C. PERLA CORAL RODRÍGUEZ MERCADO,
Octava Regidora


C. JOSÉ GUADALUPE GUAJARDO CORTÉS,
Noveno Regidor


C. ELENA ESTHER RIVERA LIMÓN,
Décima Regidora


C. GREGORIO IRACHETA VARGAS,
Décimo Primer Regidor


C. CARMEN JULIA CARRIÓN RAMÍREZ,
Décima Segunda Regidora

[Vertical column of handwritten marks and signatures on the right margin]

C. ERNESTO SUÁREZ, GONZÁLEZ,
Décimo Tercer Regidor

C. DIANA PONCE GALLEGOS,
Décimo Cuarta Regidora